**ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA**

**CURSO:2024/25**

**TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE DANZA ESPAÑOLA**

**A.- OBJETIVOS**

La enseñanza de Talleres Coreográficos de danza española en el tercer curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1.-Interpretar piezas coreográficas, a propuesta del departamento integrando los diferentes estilos de la Danza Española.

2.-Integrar correctamente la técnica adquirida y el estilo de la coreografía a estudiar para conseguir una correcta interpretación artística de la/s coreografía/s.

3.- Desarrollar la coordinación, sentido rítmico, la dinámica y acentos de los pasos y movimientos de las variaciones y coreografías.

4.- Desarrollar las capacidades expresivas durante la interpretación coreográfica. 5.- Utilizar correctamente el espacio individual.

6- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan surgir en el proceso de escenificación.

7.- Actuar en público.

**B.- CONTENIDOS:**

1.- Realización de ejercicios y variaciones para el perfeccionamiento, entrenamiento y mejora de la técnica (corporal y de castañuelas), coordinación y el estilo a utilizar posteriormente en las coreografías a estudiar.

2.- Estudio e interpretación de una coreografía de danza española (se dará la opción de coreografiar una propuesta dada por él/la profesor/a o elegir de entre las siguientes propuestas musicales por el departamento.

3**.**- Interpretación en público de una coreografía.

4.- Estudio, interiorización y memorización de la música y los pasos adecuando el movimiento al ritmo, dinámica, acentos y carácter requerido.

5.- Realización de diferentes formaciones, recorridos, direcciones, trayectorias…etc para realizar las coreografías con un correcto uso del espacio en función del sitio a adoptar en las mismas.

6.- Desarrollo de las capacidades expresivas potenciando la focalización de la mirada y la transmisión de emociones, sensaciones, sentimientos y emociones durante el desarrollo de las coreografías.

7.- Realizar ejercicios de improvisación pautados por el/la profesor/a.

8- Desarrollo de la capacidad de observación y crítica mediante el análisis, reflexión y comentarios del trabajo en clase, visionado de vídeos, asistencia y/o participación a espectáculos.

9.- Adquisición del compromiso con la asignatura mediante la asistencia, puntualidad, implicación e interés por la misma.

**D.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.- Tener y aplicar una correcta técnica (corporal y de castañuelas), coordinación y estilo en las coreografías a interpretar.

2.- Haberse aprendido la coreografía/s montadas por el/la profesor/a.

3.- Demostrar un adecuado sentido rítmico realizando las variaciones y coreografías con el tiempo, dinámica, acentos y carácter requerido por la música.

4.- Utilizar las capacidades expresivas durante el desarrollo de las coreografías.

5.- Saber transmitir con las coreografías de danza española utilizando estas como vehículo de emociones, sensaciones y sentimientos.

6.- Utilizar y gestionar correctamente el espacio.

7.- Utilizar la improvisación ante los conflictos que puedan surgir en el proceso de escenificación.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN:

* Interpretar en público la coreografía elegida por el/la profesor/a.

**E.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Los criterios para poder promocionar la asignatura viene determinado por la superación de los criterios de evaluación 2, 4, 5, 6.

**F.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

Los porcentajes para el cómputo numérico de la calificación son los siguientes: **- TÉCNICA** ( 40 % de la calificación)

* **CREATIVIDAD E IMPROVISACIÓN** (20% de la calificación).
* **INTERPRETACIÓN** ( 40 % de la calificación)

La ponderación de los criterios de evaluación será la siguiente:

Criterio 1. 10%

Criterio 2. 20%

Criterio 3. 10%

Criterio 4. 15%

Criterio 5. 30%

Criterio 6. 10%

Criterio 7. 5%

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

* Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
* Actividades de evaluación en el aula: individuales.
* Grabaciones y posterior visualizaciones de las variaciones y/o coreografías.
* Visualización de videos.